

1. Denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

Fundación Juan José Payares Bustos, NIT. 900.242.191-1 Manga, calle 2 No. 28-83 Apto 304 Edif La Isla, Cartagena.

2. Descripción de la actividad meritoria

La Fundación Juan José Payares Bustos identificada con NIT 900.242.191-1 es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio en de Cartagena, fue constituida mediante Acta No. 1 del 6 de diciembre de 2007, e inscrita en la cámara de comercio de Cartagena el 15 de septiembre de 2008, bajo el número 14.948 del Libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

Nuestro Objeto social consiste en facilitar a toda la población en general los medios para la formación técnica y científica para que aprendan a desarrollar un arte, oficio laboral que les permita crecer como personas de bien íntegros ante la familia, comunidad y estado, que les permita generar ingresos económicos para sus familias y hogares mejorando su calidad de vida.

De igual forma velar por una buena salud y nutrición en especial a los niños, jóvenes y adultos mayor. articular con el estado actividades deportivas y recreativas para una salud sana. La Fundación Juan Jose Payares Bustos, fundamenta su labor bajo la MISION “Lograr la auto sostenibilidad de la comunidad mediante la oportunidad de desarrollo integral de las familias de Galerazamba sus pueblos vecinos y en la ciudad de Cartagena, para lo cual planteamos tres líneas de acción: • Salud y Nutrición • Cultura y Deporte • Formación y Fortalecimiento empresarial.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.

Durante el período gravable 2021 la Fundación Juan José Payares Bustos no obtuvo excedente. Los resultados del año 2019 arrojaron déficit contable por valor de \$19.161.863 y una pérdida fiscal por valor de \$19.161.863

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

No aplica.

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control:

1.	RODOLFO	GEDEON		3.795.186	PRESIDENTE-PRINCIPAL
2.	GLENDA	OLIER	PUELLO	45.453.466	TESORERA-PRINCIPAL
3.	MARIUTKA	MORALES	TORRENTE	45.463.157	SECRETARIA-PRINCIPAL
4.	JORGE	VILLANUEVA	VILLARREAL	73.110.070	VOCAL-PRINCIPAL
5.	MONICA	MARIA	PAYARES	52.893.645	DIRECTORA MEDICO-SUPLENTE
6.	JAVIER	ACEVEDO	PUERTO	79.266.998	VOCAL-PRINCIPAL
7.	MARIA	CLAUDIA	GEDEON	45.471.259	VICEPRESIDENTE-PRINCIPAL
8.	MYRIAM LUZ	SILGADO	MONTOYA	45.483.196	SECRETARIA-SUPLENTE
9.	RAFAEL ANTONIO	MORALES	TORRENTE	73.128.110	VOCAL-SUPLENTE
10.	JUAN DAVID	PAYARES	OLIER	1.127.226.548	VOCAL-SUPLENTE
11.	MONICA MARIA	PAYARES	OLIER	52.893.645	DIRECTORA MEDICO-SUPLENTE
12.	BARBARA	GOMEZ	SILVA	45.430.760	REPRESENTANTE LEGAL
13.	ROSMERY	OLIER	PUELLO	45.432.708	REPRESENTANTE LEGAL-SUPLENTE
14.	JOSE HERNANDO	PAYARES	OLIER	1.127.235.330	TESORERO-SUPLENTE
15.	JULIO	PAJARO	FLOREZ	73.101.431	REVISOR FISCAL

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

No aplica

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

45432708	OLIER	PUELLO	ROSMERY	
52893645	PAYARES	OLIER	MONICA	MARÍA
1127226548	PAYARES	OLIER	JUAN	DAVID
1127235330	PAYARES	OLIER	JOSE	HERNANDO

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

El patrimonio a diciembre 31 de 2021 es de \$4.195.428.

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

Durante 2021, se recibió donación por valor de \$16.888.111 de:

Sharing For Kids	\$14.438.111	444444001
Oswaldo Anaya Sierra	\$ 250.000	6.816.234
Barbara Eugenia Gomez Silva	\$ 500.000	45.430.760
Catalina Payares Martinez	\$1.000.000	1.037.593.293
María Claudia Trucco del Castillo	\$ 250.000	3.968.4456
Roxana de los Angeles Segovia De Cabrales	\$ 250.000	45.422.851
Georgina Bechara Arellano	\$ 200.000	45.431.196

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

No Aplica.

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Informe de Gestión 2021.pdf

12. Los estados financieros de la entidad.

Estados Financieros 2021 Fundación Juan José Payares Bustos Barbacoas.pdf

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.

Declaración Renta 2020 Fundación Juan José Payares Bustos.pdf
Certificado Cumplimiento Requisitos de Calificación.pdf

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

No se recibieron durante 2021 recursos de cooperación internacional.